## MUNICIPALIDAD DE CONCHALI Secretaria Municipal

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUES-TARIA Nº 06/2017.-

CONCHALI,

2 1 JUN. 2017

DECRETO EXENTO Nº 665

#### LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1822 de 24.12.16, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2017; Decreto Exento N°01 de 03.01.17, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2016; Decreto Exento N°123 del 01.02.17 que aprobó modificación presupuestaria N°1; Decreto Exento N° 248 del 07.03.17; que aprobó modificación N° 2; Decreto Exento N° 260 de 08.03.17, que aprobó modificación presupuestaria N°3; Decreto Exento N° 299 de 22.03.17 que aprobó Modificación Presupuestaria N° 4; Decreto Exento N° 647 de 14.06.17 que aprobó Modificación Presupuestaria N° 5; Memorándum N° 420 de 05.06.17, de la Secretaria Comunal de Planificación; Acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 13.06.17; Certificado emitido por el Sr. Secretario Municipal de fecha 13.06.17 y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

#### **DECRETO:**

1. APRUÉBASE Modificación Presupuestaria Nº

06/2017, de acuerdo a lo siguiente:

(M Subt	(\$) Tte m	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	
				AUMENTA INGRESOS		96.497		
05	03	002	999	Otras transferencias corrientes de la SUBDERE	322.108	96.497	418.605	1
	1	<b>L</b>	1	AUMENTA GASTOS		96.497		<u></u>
24	01	999	004	Protocolo de acuerdo trabajadores de aseo	0	96.497	96.497	2
<b>.</b> .		ļ						

#### Notas:

- 1 Transferencia según Resolución Nº 69/2017 SUBDERE, trabajadores servicio de aseo externalizado
- 2 Aplicación de bono fiscal para trabajadores de aseo externalizado



# 2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

DANIEL BASTIAS FARIAS Secretario Municipal RENE DE LA VEGA FUENTES Alcalde de Conchalí

RVF/DIFE/jqa TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico - Dideco TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal - DAO - DOM

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

6 de Junio de 2017 I. Municipalidad de Conchalí Comité de Hacienda Modificación Presupuestaria Nº 6 (M\$)Presupuesto Modificación Presupuesto Modificado Vigente Propuesta Subt. Item Asig Şub 96.497 **AUMENTA INGRESOS** 418.605 002 999 Otras transferencias corrientes de la SUBDERE 322,108 96.497 05 03 96.497 **AUMENTA GASTOS** 2 96.497 96.497 24 01 999 004 Protocolo de acuerdo trabajadores de aseo 0 Notas: 1 Transferencia según Resolución Nº 69/2017 SUBDERE, trabajadores servicio de aseo externalizado Aplicación de bono fiscal para trabajadores de aseo externalizado ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIRECTOR DE PLANIFICACION COMUNAL V°B° DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

. . . . . . . . .

The state of the s

### MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Secretaría Municipal

CONCHALI,

1 3 JUN. 2017

# **CERTIFICADO**

**DANIEL BASTIAS FARÍAS**, Abogado, Secretario Municipal de Conchalí, certifica que la Modificación Presupuestaria Nº 6, fue aprobada en Sesión Ordinaria del 13.06.2017, por unanimidad de los presentes.

DBF/ycm

1. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Secretaria Comunal de Planificación

MEMORANDUM N° /26 /17.-

CONCHALL.

- 5 JUN. 2017

DE

DIRECTOR DE SECPLA

SR. SECRETARIO MUNICIPAL

REF

Envia Modificaciones Presupuestaria N°s.5, 6 y 7.-

Por el presente, envio a usted Modificaciones Presupuestarias  $N^{\alpha}$  5, 6 y 7, que han sido elaboradas por el Comité de Hacienda, para ser entregada a los Sres. Concejales (las), en el próximo Concejo Municipal.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Director Secretaria Comunal de Planificación

ROU/NCS/mime. DISTRIBUCIÓN -Secretaria Municipal

-Integrantes Comité Hacienda: (DAF, Control, Adm. Mpal.)

-Archivo (2)